



MINUTA DE REUNIÓN

Cuerpo colegiado/Área:	Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	Nº/Folio:	14
------------------------	--	-----------	----

Lugar:	Sala de Juntas DDS		
Fecha:	23/09/2016	Hora inicio:	09:10
		Hora fin:	11:00

Asunto 1

Tema:	Revisión Formato F09	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Se realiza el avance de llenado del formato F09. Se evalúan aquellos aspectos fuera del alcance del Comité para su cumplimiento. Ver Acuerdo #1.		

Asunto 2

Tema:	Criterios para profesores para impartir cursos en el PE	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Se establecen los criterios para proponer a los profesores que impartirán cursos en el PE para los ciclos escolares. Ver Acuerdo #2.		

Asunto 3

Tema:	Determinación de carga académica para estudiantes	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Se analiza el tiempo de dedicación que deben tener los estudiantes y la aplicación a tareas documentales según las asignaturas correspondientes. Ver Acuerdo #3.		

Asunto 4

Tema:	Asignatura para redacción de artículo	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Un producto específico del plan de estudios es el envío para revisión a alguna revista científica de un artículo directamente vinculado a la tesis y no existe asignatura que apoye a los estudiantes en la redacción del documento. Ver Acuerdo #4.		

Asunto 5

Tema:	Temas Generales	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Carta de pre-admisión: Se evalúa el procedimiento de emisión de carta de pre-admisión. Ver Acuerdo #5.		

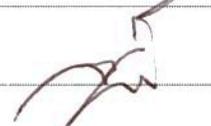


Acuerdos

1. Solicitar una reunión con la Dra. Lucelly Roldán, el día 29 de septiembre durante la mañana para solicitar el apoyo para la carta que deberá emitir en enero 2017. Al respecto, los evaluadores CONACYT PNPC solicitan un "programa específico de los compromisos que establece la Universidad con el posgrado y sus evidencias", entre lo requerido se encuentra la compra de software y hardware, y el alcance de Internet en el edificio 300.
2. Establecer los siguientes criterios de preferencia para impartir cursos en el PE:
 - 1) NAB con SNI,
 - 2) NAB sin SNI,
 - 3) Nivel de estudios,
 - 4) Comité académico,
 - 5) LGAC vinculada al perfil académico y profesional,
 - 6) Vinculación,
 - 7) Titulados de la MGST con grado de Doctorado.Preferentemente el profesor no repetirá clases al semestre inmediato, con base en la disponibilidad docente.
3. Establecer la carga académica para los estudiantes en lo referido a tareas documentales que deben entregar bajo la denominación de ensayo o reporte de lectura con base en los siguientes criterios presentados en el artículo científico de Edward C. Klatt, MD, and Carolyn A. Klatt, MLIS. (2011). *How Much Is Too Much Reading for Medical Students? Assigned Reading and Reading Rates at One Medical School*. Academic Medicine, Vol. 86, No. 9. En el documento se establece que un estudiante normal lee un promedio de 10 páginas por hora, por lo cual puede leer un artículo o capítulo de libro de hasta 30 páginas por clase, con base en tres horas diarias de clase, durante los cinco días. Sin embargo se reconoce que además de la lectura también debe redactar sobre lo leído, además de asistir a las clases correspondientes. Entonces el escenario de uso del tiempo es el siguiente: 3 horas diarias de clase, 2 horas diarias de lectura y 3 horas diarias de redacción. Por lo tanto, un reporte de lectura puede realizarse en una semana, con un máximo tres cuartillas, mientras que un ensayo se debe realizar en cuatro semanas, con una extensión máxima de diez cuartillas.
4. Establecer una asignatura taller en el PE que apoye la redacción de artículos de divulgación de la ciencia para los estudiantes de cuarto semestre, en congruencia con los requisitos exigidos de titulación.
5. Suspender la emisión de carta de pre-aceptación y emitir exclusivamente de aceptación, cuando los solicitantes cumplen todos los requisitos establecidos en la convocatoria vigente. Los solicitantes podrán recibir una comunicación de recepción de solicitud para admisión a la MGST, para los casos de becarios SRE.

----- Última línea -----



Nombre	Cargo	Firma
Dra. Lucinda Arroyo Arcos	PIC	
Dr. Alejandro Collantes Chávez-Costa	PIC	
Dr. Romano Gino Segrado Pavón	PIC	
Dr. Alfredo Tapia Carreto	PIC	
Dr. Alfonso González Damián	PIC - Secretario Técnico de Investigación y Posgrado	Ausente con justificación